



ANTE EL DESPOJO, RESISTENCIA Y RE-GENERACIÓN DE CAMINOS DE VIDA. SAN JOSÉ DEL PROGRESO, OCOTLÁN, OAXACA

*IN THE FACE OF DISPOSSESSION, RESISTANCE AND REGENERATION
OF ROADS OF LIFE. SAN JOSÉ DEL PROGRESO, OCOTLÁN, OAXACA*

*DIANTE DA EXPROPRIAÇÃO, RESISTÊNCIA E REGENERAÇÃO DOS
CAMINHOS DE VIDA. SAN JOSÉ DO PROGRESSO, OCOTLÁN, OAXACA*

Aleida Azamar

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
gioconda15@gmail.com

Elia García

Instituto Politécnico Nacional (CIIDIR)
mendezeli@hotmail.com

Resumen: Debido al interés por la explotación de bienes minerales en la región sur del país, en Oaxaca, en las últimas décadas se registran 34 proyectos, que no están aportando al beneficio de la sociedad o de la producción del sector minero. La entidad contribuye con 2% del valor total de la producción minera nacional. La empresa minera Cuzcatlán en Oaxaca ha afectado el tejido social en San José del Progreso. Sus habitantes se encuentran divididos en dos posturas: a favor y en contra de la mina. Desde 2009, el palacio municipal está cerrado y custodiado por el movimiento antiminero; el presidente municipal ha despachado en su casa, ha iniciado la construcción de otras oficinas para trabajar, y solo gobierna para el grupo a favor del proyecto extractivo, dejando actuar a la compañía Cuzcatlán a través de intimidación y amenaza a los pobladores que se oponen a la minería, lo que ha puesto en riesgo su vida y mantiene un ambiente de latente violencia. El objetivo de este trabajo es analizar las aportaciones sociales que ha generado el movimiento de rechazo a la minera con la intención de reconocer que este tipo de agrupaciones, aparte de resistir al proyecto extractivo, favorece el desarrollo de la comunidad y del medio ambiente.

Palabras clave: Extractivismo. Movimiento social. Minería. Organización comunitaria. Poblaciones originarias.

Abstract: Due to the interest in the exploitation of mineral goods in the southern region of the country, in Oaxaca, 34 projects have been registered in recent decades, which are not contributing to the benefit of society or the production of the mining sector. The entity contributes 2% of the total value of the national mining production. The Cuzcatlán mining company in Oaxaca has affected the social fabric in San José del Progreso. Its inhabitants are divided into two positions:

for and against the mine. Since 2009, the municipal palace is closed and guarded by the anti-mining movement; the municipal president has dispatched his house, has begun the construction of other offices to work, and only governs for the group in favor of the extractive project, leaving the Cuzcatlán company to act through intimidation and threats against the inhabitants who oppose mining, which has put their lives at risk and maintains an atmosphere of latent violence. The objective of this work is to analyze the social contributions generated by the rejection movement to the mining company with the intention of recognizing that this type of group, apart from resisting the extractive project, favors the development of the community and the environment.

Keywords: Extractivism. Social movement. Mining. Community organization. Original populations.

Resumo: Devido ao interesse pela exploração de bens minerais na região sul do país, em Oaxaca, foram registrados 34 projetos nas últimas décadas, que não estão contribuindo para o benefício da sociedade ou da produção do setor de mineração. A região contribui com 2% do valor total da produção mineral nacional. No estado de Oaxaca, a mineradora Cuzcatlán impactou o tecido social em San José del Progreso. Seus habitantes são divididos em duas posições: a favor e contra a mina. Desde 2009, o palácio municipal está fechado e vigiado pelo movimento anti-mineração; o presidente municipal despacha demandas da gestão desde sua casa; iniciou-se a construção de outros escritórios de trabalho de gestão e governa apenas para o grupo a favor do projeto extrativista. Assim, a empresa Cuzcatlán passou a agir por meio de intimidação e ameaça aos moradores que se opõem à mineração, expondo a vida da população a riscos diante de um ambiente de violência latente. O objetivo desta pesquisa é analisar as contribuições sociais que o movimento de rejeição à mineração gerou com o intuito de reconhecer que esse tipo de agrupamento, além de resistir ao projeto extrativista, favorece o desenvolvimento da comunidade e do meio ambiente.

Palavras-chave: Extrativismo. Movimento social. Mineração. Organização comunitaria. Populações originárias.

Introducción

En México se ha presentado un lento proceso de declive económico, social y ambiental a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado, lo que responde a varias cuestiones multidimensionales, pero en razón del objetivo de este trabajo se abordan dos referentes a la minería: 1) incapacidad de invertir los ingresos de la explotación intensiva de materias primas - que se ha mantenido desde el periodo pos revolucionario-, en el mejoramiento de las condiciones para la planta industrial nacional; 2) la falta de previsión administrativa para disminuir gradualmente la dependencia e intensidad de las actividades extractivas de cualquier tipo, impulsando una desregulación legislativa que dificulta el control económico y práctico sobre éstas.

En este sentido, a pesar del mejoramiento promedio en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el país durante el mismo periodo, existen algunos espacios donde los conflictos, la

pobreza y el subdesarrollo se han afianzado, en particular en las comunidades rurales con actividades extractivas intensivas, por lo que las condiciones de vida en estos lugares son adversas y opuestas a lo que sucede en las áreas urbanas generalmente.

La mayor parte de los habitantes de dichos pueblos mantiene en lo posible una estructura económica, social e institucional alejada de los objetivos que guían los principios de crecimiento económico, buscando con ello una ruta alternativa de desarrollo que no tenga que sacrificar los bienes naturales o el bienestar social. Sin embargo, la orientación extractiva, que ha mantenido México desde la década de los ochenta, ha profundizado una crisis social que involucra a los pueblos indígenas del país, debido a que en ellos se ubica gran parte de la actividad extractiva intensiva (en este caso la minería).

En este trabajo, se analiza el proyecto minero en San José del Progreso, Ocotlán, Oaxaca; donde el pueblo está dividido entre quienes aceptan y quienes rechazan esta actividad; en particular se estudian las acciones del frente antiminerero para regenerar la vida comunitaria. El documento se compone de cinco apartados. En el primero, se realiza un análisis de las condiciones socioeconómicas de la minería en México y sus implicaciones en la actual discusión de la ecología política y los movimientos sociales. En el segundo, se describen las condiciones de explotación minera en San José del Progreso, así como las características de vida de su población. En el tercero, se presentan las circunstancias de desarrollo de la mina, así como los efectos en la comunidad de San José del Progreso. En el cuarto apartado se describe parte de los elementos que dan forma a la lucha social. En la quinta sección, se establecen los mecanismos mediante los cuales se construye un proceso de solidaridad y trabajo intercomunitario. Finalmente, se presentan las conclusiones.

La minería y las tensiones comunales

La minería metalúrgica en México se caracteriza por una baja aportación al Producto Interno Bruto (PIB), cercana a 5% y, por su casi nula capacidad para fortalecer las cadenas productivas locales. A pesar de lo anterior, el gobierno federal ha impulsado la explotación de estos recursos debido a las capacidades potenciales en cuanto a cantidad de recursos que pueden ser concesionados para su explotación privada y que podrían generar ingresos económicos.

Entre las características de la minería nacional que atraen especial atención internacional se encuentran:

1. La gran cantidad de yacimientos destacables por riqueza y calidad -33 dentro de los más ricos del mundo- en sus 136 millones de hectáreas potencialmente explotables (destacan depósitos de oro, plata y cobre) (SGM, 2016).
2. La atracción de inversión en el desarrollo de proyectos mineros ubica a México por encima de la media latinoamericana en el ranking de Fraser Institute (Jackson y Green, 2017), solamente por debajo de Perú y Chile.
3. Las reformas legislativas de las últimas décadas han facilitado la concesión de grandes espacios para su aprovechamiento (por periodos prorrogables de 50 años) y con impuestos bajos (0.32% de los recursos fiscales nacionales), lo que hace de este sector uno de los tienen mayor rentabilidad y monopolios en el país (Azamar, 2017).

Estos factores han impulsado esta industria apoyados en el incremento de la demanda internacional de varios metales que se ha traducido en la creación de más de 1,000 proyectos extractivos, de los cuales al menos 75% pertenecen a empresas extranjeras (Azamar, 2018; De la Fuente, et al. 2017). El problema fundamental son las ganancias obtenidas que se concentran entre los empresarios del sector, ya que promueven mínimos beneficios monetarios en el desarrollo comunitario y tienden a generar corrupción en todos los niveles del orden del Estado (Gudynas, 2017).

En las entidades carentes de infraestructura, recursos, fortaleza institucional y con altos niveles de corrupción, disminuyen aún más las oportunidades de que la minería genere algún tipo de beneficio para las comunidades, lo que tiende a provocar conflictos debido a la irregularidad en los permisos de explotación, así como en los múltiples peligros que se pueden provocar.

Destaca Oaxaca, el penúltimo estado en cuanto a aportación al PIB minero (2% en el año 2017) debido a la conjugación de varios de estos problemas que han dado lugar a la creación de movimientos populares indígenas, los cuales han desafiado a la administración pública federal y local.

Por otra parte, también se debe considerar que la mayoría de los proyectos de explotación se ubican en áreas rurales con menos de 10,000 mil habitantes en condiciones de marginación y pobreza superiores a la media nacional (Salazar y Rodríguez, 2015). Es decir, la población se encuentra segregada en municipios con pocos residentes dificultando la capacidad de asociación, lo cual se debe a que están separados por grandes distancias sin medios de transporte accesibles (por el costo y la distancia). No obstante, las empresas generan empleos (pocos) entre los pobladores¹, lo que en ocasiones puede crear una percepción positiva entre algunas personas, por ello no existe un frente colectivo de rechazo generalizado hacia esta actividad a pesar de los evidentes riesgos que provoca (Méndez, 2017).

En la ecología política, existe un debate constante respecto al extractivismo, ya que crea distanciamientos y enfrentamientos a nivel político, social y académico. Lander (2017) afirma que una visión muy crítica hacia la pobreza y la desigualdad tiende a subestimar los efectos negativos que fomenta la privatización de los bienes comunes, la apropiación territorial y las posibles afectaciones ambientales del productivismo contemporáneo.

El capitalismo, por un lado, convierte en el eje central de la discusión el uso de las materias primas, pero desde la perspectiva de las comunidades, se aborda el problema evidente (la pobreza), pero no las causas que conducen al mismo ni sus consecuencias. Por otro lado, el gobierno estructura normativas que favorecen a las empresas privadas con la intención de obtener un mayor ingreso, que en algunos casos podría ser transferido -en parte-, hacia las poblaciones vulnerables.

En el núcleo de la lucha comunal, existe un posicionamiento que busca defender su territorio ante los múltiples impactos negativos que provoca esta actividad, aunque el objetivo por sí mismo no sea transformar la estructura económica. El carácter rentista del extractivismo favorece la creación de compañías que tienden a incrementar su producción debido a las demandas del mercado internacional, ignorando las diferentes necesidades humanas, transformando territorios agrícolas en espacios reservados para su uso cuando los precios de los recursos sean rentables para su explotación (Berterretche, 2013).

¹ Aunque la mayoría son en condiciones precarias y en el caso de la minería con graves consecuencias sobre todo para la salud ocasionando problemas en los ojos, pulmones, piel, entre otras. Además de que se han documentado casos de cáncer (Azamar, 2018).

La confrontación directa entre los intereses de la población –grupales y enfocados en el cooperativismo- y los del Estado –economicistas con orientación pragmática-, demuestran, por una parte, que la lógica depredadora de la naturaleza carece de respaldo social en el largo plazo y, por otra parte, que las personas al enfrentar a las empresas extractivas tienden a formar agrupaciones para defender sus derechos (territorialidad, equidad, entre otras).

En este sentido, se crean movimientos sociales que cambian sus perspectivas de acuerdo con la experiencia que van produciendo. Si bien, en un principio, se estructuran entorno al reconocimiento de los efectos negativos del extractivismo, van incorporando temas de injusticia social y ambiental, por ello la lucha se traslada hacia el bienestar común.

Esto se observa en el caso del estado de Oaxaca, cuyos habitantes han sido históricamente ignorados y marginados en los planes de desarrollo nacional desde los periodos pos independentistas. Además, las transformaciones políticas del país posteriores a esta época han generado pocos cambios positivos entre los residentes de dicha entidad. Debido a ello, los pobladores originarios han fortalecido dinámicas de rechazo y agrupación ante los abusos de las compañías extractivistas que se aprovechan de la baja urbanidad, la cual se refleja en la debilidad institucional para regular esta práctica.

La exclusión es una de las características más notables en el desarrollo de una lucha en contra de las actividades de explotación socioambiental, por ello, en el caso de San José del Progreso, en Ocotlán, Oaxaca (lugar que cuenta con seis mil habitantes y un alto grado de pobreza) se analiza la organización de la comunidad ante una empresa minera canadiense que ha creado un proyecto, que, por un lado, amenaza la tierra, rompe las formas de vida de las personas, y por otro lado, produce alternativas para regenerar la vida comunitaria.

San José del Progreso, Ocotlán, Oaxaca

Este lugar es uno de los más de 500 municipios en el estado de Oaxaca que se encuentra dentro del distrito de Ocotlán en donde prima la pobreza y el subdesarrollo. En él las empresas privadas se dedican principalmente a actividades de explotación ambiental, especialmente a las forestales y mineras, las cuales tienen un amplio y largo proceso de denuncias ante las autoridades por apropiación ilegal del territorio. Uno de los elementos que más destaca en este escenario es la

ausencia de representantes del gobierno que puedan lidiar con las compañías extractivas y las acusaciones por la apropiación irregular de territorio (Misión Civil de Observación, 2013).

Por otra parte, como se mencionó en el apartado anterior, la ruptura de relaciones entre habitantes afecta la cohesión social, lo que provoca una gran debilidad para defender los territorios del embate extractivo. Y es que la creación de agencias y cabeceras municipales separadas de cada población que integran el distrito de Ocotlán se ha convertido en una fuente de conflicto entre las personas que ven como competencia la obtención de los bienes naturales o como enemigos a sus vecinos más próximos. No obstante, esto es una estrategia del capitalismo para fragmentar a las comunidades y a las instituciones de forma que la defensa ante estos proyectos sea muy débil (Misión Civil de Observación, 2013).

Además, para el caso mexicano, el Estado crea una conceptualización primero de ciudadanos y después de pobladores en espacios específicos: centro-periferia local que justifica la explotación intensiva de áreas lejanas (rurales) para beneficio de las zonas urbanas. En contraste, la afectación por la minería no distingue frontera o división política alguna por lo que todos los habitantes se verán afectados en el mediano y largo plazo, pues se reflejará en la pérdida de bienes naturales, destrucción del territorio, migración masiva, etc.

Es en este sentido que el gobierno -federal y local- se ha beneficiado de la división creada entre pobladores y las comunidades en Oaxaca y, por ello ha impulsado la creación de proyectos desde finales de la década de los noventa en diferentes lugares como en San José del Progreso, los cuales han ocasionado múltiples catástrofes ambientales y destrucción del territorio -incluyendo desecación de cuencas de agua y boquetes de más de 150 metros de profundidad- (Fuentes, Silva, Pérez, 2012).

Aunque este tipo de actividades se han practicado desde hace más de 20 años, la situación económica y social de San José ha cambiado poco en este lapso, ya que el estado de Oaxaca -al que pertenece este municipio- se encuentra entre los peor valorados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2018) en todos sus indicadores: rezago educativo, acceso a la salud, seguridad social, calidad de vivienda, servicios básicos, alimentación e ingreso. A pesar de ello, la situación de dicha entidad (Oaxaca) es mucho mejor que la de San José.

Este municipio calificado como de muy alto rezago social por SEDESOL (2017), se encuentra por encima de la media nacional y estatal en todos los indicadores mencionados, también para todos los elementos mínimos de carencias básicas (piso, muros, hacinamiento, drenaje, agua entubada, electricidad), algunos de los cuales incluso se han deteriorado entre 1990 y 2015.

Tabla 1. Evolución de las carencias sociales en el municipio de San José del Progreso, Oaxaca de 1990 a 2015 (en porcentaje de la población)

	Municipal				2015*	Estatal 2015
	1990	2000	2010	2015*		
Carencias sociales						
Rezago educativo	45.29	34.43	42.53	37.4	28.46	
Carencia servicios de salud	N.D.	95.14	31.69	9.9	16.97	
Carencia piso de vivienda	59.5	55.45	23.24	18	13.45	
Carencia muros de vivienda	0.41	3.04	6.95	6.6	1.19	
Carencia techos de vivienda	13.43	5.36	0.26	0.4	7.2	
Carencia hacinamiento	52.48	35.45	20.63	18	17.36	
Carencia agua entubada	93.05	70.63	87.21	58	13.06	
Carencia drenaje	98.53	96.82	60.46	81	26.74	
Carencia electricidad	5.69	2.94	1.88	3.2	2.88	

Fuente: Elaboración propias con datos de SEDESOL (2017).

*Los datos del año 2015 están por encima de la media estatal al compararlos el mismo año (columna de la derecha).

En la tabla 1 se observa que la evolución en las carencias sociales ha sido limitada y en algunos casos es nula o negativa como en la población con acceso a electricidad para sus viviendas. Esta situación llama la atención si se considera la cantidad de tiempo en que se han ejecutado diversos proyectos extractivos, debido a que como ya se ha mencionado, el extractivismo minero en el municipio se ha intensificado desde finales de los noventa. Desde esa fecha, hasta 2015 el cambio en la situación social ha sido mínima, nula o negativa.

Uno de esos proyectos es la mina de Cuzcatlán, la cual se encuentra actualmente en operación (desde hace 12 años está activa) y no ha originado cambios positivos, pero sí ha creado encono social. Esto expone un problema adicional al de la pobreza y marginación, ya que los habitantes de San José están enfrentados.

La Mina de Cuzcatlán y su desarrollo

Fortuna Silver Mines es una empresa de origen canadiense y, a través de su filial Minera Cuzcatlán, extrae oro y plata de forma subterránea en San José del Progreso desde 2006². El método extractivo implica el uso de máquinas excavadoras, así como dinamita, para construir rampas y galerías subterráneas. Este proyecto extractivo contempla dos vetas: “La Trinidad” y “La Bonanza”. Abarca 702 hectáreas de San José y corresponden a cuatro concesiones mineras (Hernández, 2014).

La entrada de esta empresa al ejido de San José estuvo favorecida por la implementación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) debido a que generó las condiciones legales para que Fortuna Silver Mines suscribiera contratos de usufructo bajo la figura del dominio pleno, “legalizando” las parcelas como contraprestación del pago de 225 mil pesos por un periodo de vigencia de 50 años que pueden ser prorrogables por otros 50 años más. De acuerdo con el informe de la Misión Civil de Observación (MCO) “Justicia para San José del Progreso”, fueron contratos amañados porque se ocultó el propósito de uso minero, por lo que atentaron contra la propiedad colectiva del territorio (MCO, 2013, p. 20).

Desde el año 2012 hasta la actualidad, se han invertido más de 200 millones de pesos para el fortalecimiento de esta mina; no obstante, esto solamente lo ha aportado la empresa para mejorar el proyecto minero y algunos programas de asistencialismo con nulo impacto para la población local (véase tabla 1).

Adicionalmente se debe señalar el elevado riesgo para la población y el ecosistema, pues a través de investigaciones sobre las condiciones de contaminación en la zona aledaña a la mina existe un alto nivel de impactos negativos en la ciudad. La región más afectada presenta altas concentraciones de químicos usados en la operación extractiva que se integran a la corriente de agua que alimenta a la comunidad (Sánchez, 2018).

² De acuerdo con Hernández (2014, p. 15), no hay una fecha exacta que los pobladores opositores a la minería usen para indicar el momento en que Fortuna Silver llegó a la comunidad. De manera general, señalan que fue en 2006 cuando Fortuna Silver comenzó a operar la mina La Trinidad; esto después de adquirir las participaciones correspondientes. La llegada de Fortuna Silver a San José fue vivida por la comunidad como un proceso paulatino que estuvo rodeado de confusión y desinformación.

Ante el despojo, la resistencia

Con el inicio de actividades por parte de Fortuna Silver Mines comenzó a gestarse la inconformidad por parte de una sección del pueblo. Se formó un grupo opositor a la mina, quienes han señalado como agravios iniciales la ausencia de información sobre el tema, la escasez de agua, las explosiones que agrietaron sus casas, la falta de consulta por parte de la compañía, la imposición del proyecto, así como la violencia, la criminalización, el asesinato y el manejo discrecional de la ley.

En torno del presidente municipal, se agrupan otros ciudadanos que se manifiestan a favor de la minería. El caso de San José del Progreso es muy conocido en México por la fragmentación y ruptura del tejido social (Bernabé y Sánchez, 2017; Hernández, 2014). El cúmulo de perjuicios llevó a los opositores a iniciar un proceso de resistencia y lucha.

El conflicto minero de San José se gesta desde la llegada de Fortuna Silver a la comunidad, antes de que la empresa iniciara su producción comercial formalmente en 2011. Los opositores de la cabecera municipal convocaron a sus agencias y otros pueblos cercanos de Ocotlán y Ejutla para que se enteraran de los problemas presentes con la llegada de la minera Cuzcatlán. Conformaron la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Oaxaca (CPUVO), que cuenta con la solidaridad de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y organizaciones políticas con presencia en el estado de Oaxaca, eventualmente mantiene relaciones con otros actores políticos y sociales (Hernández, 2014).

Los años más álgidos del movimiento antiminero iniciaron en 2009. El 16 de marzo de ese año, aproximadamente 250 personas de San José del Progreso y Magdalena Ocotlán tomaron la entrada de la compañía minera. Las personas de la CPUVO respaldaron esta acción y se organizaron en comisiones para permanecer frente a la mina, abastecerse de alimentos y bebidas. El presidente municipal de San José amenazaba y presionaba al campamento para que se retirara del frente de la empresa. El 19 de abril varias comunidades se manifestaron en la carretera Ocotlán-Ejutla, lo que forzó al gobierno estatal a dialogar con la CPUVO; sin embargo, no se respetó ningún acuerdo generado en las mesas de diálogo.

Los miembros de la CPUVO recuerdan la violencia excesiva del “desalojo” del 6 de mayo de 2009. Aproximadamente 1,200 elementos de la policía federal y estatal realizaron un fuerte operativo para desalojar a las y los manifestantes que seguían en la entrada de la mina. Resultaron heridas varias personas y 22 detenidos. Se difundió que la policía “reestableció el estado de derecho”; sin embargo, para los miembros de la CPUVO fue un acto excesivo de violencia porque: “Aquí no es pueblo de delincuentes, no es pueblo de narcotraficantes [...] lo único que hacemos es defender nuestro derecho, defender nuestro territorio, defender nuestra agua³”. A partir de entonces, cada 6 de mayo se realiza la toma simbólica de la minera para conmemorar la violencia con que fueron desalojados en una manifestación pacífica.

Los siguientes meses hubo fuertes confrontaciones entre los pobladores de San José: pro y antimineros. Dentro de los hechos más violentos, se encuentra el asesinato del presidente municipal y su regidor de salud el 19 de junio de 2010. Posteriormente fueron detenidos nueve miembros de la CPUVO. El mismo día, el sacerdote del lugar fue secuestrado, golpeado y detenido bajo los cargos de “autor intelectual” del asesinato del presidente municipal. No pudieron comprobar su participación y fue exonerado de los cargos; sin embargo, fue removido de la iglesia de San José.

Uno de los logros que considera la CPUVO fue el proceso electoral en el municipio de San José, que se llevó a cabo de julio a diciembre de 2010. Por primera vez, se realizaron elecciones por planillas y el grupo en contra de la mina presentó un candidato. A pesar de que San José es un municipio que oficialmente se rige por “usos y costumbres”, en realidad operaba una transmisión de poder caciquil. El grupo gobernante decidía quiénes habrían de sucederlos. Intercambiaban cargos entre ciertas familias y sólo convocaban a Asamblea del pueblo para avisarles quiénes serían las nuevas autoridades.

Por estas circunstancias, el pueblo era muy apático en la asistencia a las Asambleas convocadas por el presidente municipal. No obstante, la CPUVO regeneró esta práctica comunitaria de deliberación; es decir, la Coordinadora se ha organizado en un formato asambleario, que hasta hoy siguen cultivando. En el proceso electoral de 2010, la CPUVO se organizó para proponer a un candidato, lo impulsaron fuertemente dentro de las agencias del Municipio; sin embargo, no lograron el triunfo porque la empresa se entrometió en las elecciones ofreciendo

³ Testimonio de Eleazar Vázquez. Entrevistado en 22 de enero de 2012.

dinero y transporte a otras personas que no viven en San José y que fueron solo a votar por el candidato, que estaba a favor de la minera. Un testimonio importante de este proceso:

Yo estuve como presidente de casilla, conté los votos y tuve que firmar el acta [...] nos ganaron sólo por 100 votos, pero en realidad no fue así, porque ellos [la gente de la minera] dieron dinero, pusieron un camión que trajera a gente que ya no vive aquí [...] y sólo así fue que nos ganaron. Pero nosotros mañana le vamos a leer la cartilla: “si quieres tomar posesión te vas a tener que andar con cuidado porque nosotros vamos a estar de tras de ti en todo”. Y si no quiere, pues no más no entra al palacio, ya lo decidimos. (Trabajo de campo. Testimonio anónimo, San José del Progreso, 31 de diciembre de 2010).

Efectivamente así fue, el 1 de enero de 2011 las autoridades municipales electas del grupo a favor de la minera no pudieron rendir protesta porque los integrantes de la planilla integrada por personas adherentes a la CPUVO tomaron el palacio municipal exigiendo la anulación de las elecciones por todas las irregularidades denunciadas. Hasta esta fecha, el palacio municipal sigue tomado por los opositores a la minería.

Desde entonces, la fractura en el pueblo está abierta. En los hechos, operan dos gobiernos: uno, de las personas prominería, con un presidente municipal que empezó a despachar en su propia casa y ahora en unas oficinas construidas en un terreno proporcionado por la empresa minera. Este lugar se conoce como el “terrenazo”. Además, en ese mismo espacio, están construyendo otra iglesia para realizar su propia fiesta patronal, ya que la iglesia principal está bajo el dominio del otro gobierno: el de los opositores a la mina.

Los hechos más violentos continuaron en los primeros meses de 2012. El 18 de enero hubo una confrontación en la cabecera municipal de San José del Progreso, Bernardo Méndez Vásquez fue asesinado y Abigail Vásquez Sánchez fue herida en la pierna, por un grupo armado integrado por policías municipales y presuntos grupos paramilitares. Estas personas pertenecen al grupo opositor a la mina. Sin embargo, la muerte de Bernardo Méndez fue un “error”⁴; el verdadero blanco del ataque era Bernardo Vásquez Sánchez, representante visible de la CPUVO, quien había recibido amenazas de muerte. Lamentablemente se cumplieron el 15 de marzo siguiente. Por la

⁴ Bernardo Vásquez en entrevista señaló: “Cuando asesinaron a Bernardo Méndez fue un error porque dicen que gritaron “ahí viene Bernardo” y los tiradores pensaron que era yo, pero era nuestro compañero.” La entrevista fue en el velorio de Bernardo Méndez el 19 de enero de 2012.

noche, en una emboscada en Santa Lucía Ocotlán, mataron a Bernardo y resultaron heridos su hermano Andrés Vásquez Sánchez y Rosalinda Dionisio Sánchez.

El 25 de enero y el 21 de marzo de 2012 la CPUVO se manifestó frente a la embajada canadiense en la Ciudad de México y en el Consulado Canadiense en Oaxaca para denunciar la violencia como responsabilidad de la compañía minera Fortuna Silver Mines. Sin embargo, los ataques a la CPUVO continuaron. El 22 de octubre de 2012 pobladores de San José y Magdalena Ocotlán impidieron el paso por su territorio de una obra de construcción para traer agua desde Ocotlán de Morelos hasta las instalaciones de la mina. Por estos acontecimientos, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca emitió una alerta temprana 02/2012 con el objetivo de salvaguardar los derechos de los inconformes.

Bajo este clima violento, del 19 al 21 de noviembre de 2012 se realiza la Misión Civil de Observación “Justicia para San José del Progreso” para denunciar amenazas y hostigamiento por parte de las autoridades municipales. Sin embargo, el clima violento no cesó y las amenazas continuaron, por lo que nuevamente la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca interviene e inicia el cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/413/(16)/OAX/2013; asimismo, se interpone la denuncia correspondiente.

Desde los primeros años del movimiento, se empezaron a gestar estrategias para no sólo resistir a la empresa minera, sino también para construir caminos de autonomía. Por ello, en este trabajo se analiza la fuerza y el impacto de la creación de alternativas organizativas desde este movimiento social antiminerero para la regeneración de caminos de vida en medio del despojo múltiple que han padecido.

Regeneración de caminos de vida

La capacidad de veto de los cuerpos sociales ante el despojo de sus medios de vida se ha hecho presente en la fuerza de los actos en que han resistido ante la silenciosa llegada de la explotación minera a San José del Progreso. La contundencia en la negación al proyecto que explota sus minerales ha sido evidente; sin embargo, la misma resistencia demanda también una energía positiva que construya aquí y ahora lo que se requiere para asegurar la reproducción de la vida material y simbólica. En los momentos del despliegue de la rabia, de la lucha por la injusticia

patente, también se abren los horizontes de deseo (Gutiérrez, 2011). Las personas que viven en San José expresan lo que quieren y colectivamente van construyendo.

Enseguida se analizan las iniciativas que han surgido a partir de la movilización social contra la minería, sus logros, dificultades y retos, a partir de las entrevistas a Bernardo Vázquez antes de su asesinato, a Rosalinda Dionisio, al actual cuerpo directo de la CPUVO y a otros integrantes de este organismo.

Revitalización de organización comunitaria

El movimiento disputa la riqueza material y la decisión política, a la vez que abre caminos para la regeneración de formas organizativas aparentemente olvidadas. Bajo el cacicazgo, las formas comunitarias para la deliberación en Asamblea parecían olvidadas. Sólo subsistían formas organizativas colectivas como los comités de riego, fiestas de barrio, comités de las escuelas, pero su interés era muy específico. Con la creación de la CPUVO, estas tramas comunitarias vuelven a activarse y conectarse: convocan a Asambleas; empiezan a conformar una organización por manzanas, lo cual, bajo el clima social tan fracturado, resulta en la simiente de la reconstrucción del tejido social. Expresan “esa tenacidad y ese coraje que da defender con dignidad nuestros recursos naturales”⁵.

También otras formas de organización colectiva se cohesionan como los comités en las escuelas, para las fiestas y mayordomías religiosas. Es importante para lograrlo pensar que la CPUVO ha ocupado espacios centrales para la vida del pueblo: la iglesia principal⁶, la hacienda, la tienda de raya que se convierten en las oficinas de la Coordinadora; el palacio municipal que sigue cerrado y el mercado. De ahí, que se contó con la infraestructura para empezar a asumir funciones administrativas municipales alternas al gobierno oficial, pero no legítimo, el cual está a favor de la minería, pero que tuvo que ocupar otros espacios para desempeñar sus responsabilidades.

⁵ Trabajo de campo. Entrevista a Bernardo Vázquez Sánchez. 18 de abril de 2011.

⁶ Es necesario tener en cuenta que San José del Progreso es un municipio que se forma tras la Revolución mexicana y que su población, principalmente campesina, luchó por la dotación de tierras y para sacar al hacendado. Por ello, la capilla de la Hacienda es ahora la iglesia y sobre un andador de la hacienda se adaptó como la extensión del templo católico principal del pueblo.

La fragmentación social ha sido radical. Están enfrentados hermanos, padres, hijos, primos, compadres. Se han roto lazos familiares tanto los más cercanos como los extensos, los cuales conforman el tejido comunitario. Se agudizaron las rupturas con la formación de la asociación civil: “San José defendiendo sus derechos”, formada por las personas a favor de la mina y apoyados por la empresa minera. Su propósito ha sido “bajar y obtener recursos” de dependencias de gobierno y mostrarlos al pueblo como si fueran recursos aportados por la minera. La gente de CPUVO advirtió esto y, para mostrar que la minera no da los recursos, sino que proceden de programas oficiales, se dio a la tarea de gestionar proyectos. Sin embargo, las actividades de la CPUVO no se restringieron a la búsqueda de apoyos del gobierno, sino que se realizaron con trabajo organizado por la propia comunidad.

Las primeras iniciativas fueron las concesiones de taxis colectivos y mototaxis. El propósito era dar oportunidades de trabajo a las personas que tuvieran las posibilidades para utilizar su auto o adquirir un mototaxi. A la vez, los choferes de estos tipos de transporte servían como vigías de lo que acontecía en el pueblo y proporcionaban información importante para cuidarse mutuamente de los constantes ataques de sus rivales.

Otras iniciativas fueron el grupo de los huertos, que funcionó de 2010 a 2013, y el de mujeres ahorradoras. El proyecto de rescate de la lengua materna no funcionó porque los encuentros entre la gente mayor - que aún habla zapoteco - y los niños se veían afectados por la temporada de siembra, ya que solo los mayores tenían que ocuparse del campo. También no ha prosperado la propuesta de una biblioteca: se capacitó a una persona, que se ha retirado del movimiento, tienen el espacio y los libros, pero falta el mobiliario y un nuevo responsable.

Uno de los obstáculos más importantes para lograr las gestiones con las dependencias de gobierno es el reconocimiento oficial. En los hechos, operan dos administraciones municipales, la del grupo a favor de la mina y la CPUVO que se opone a ella; sin embargo, ésta última tiene la gran desventaja de que no es oficial. También, gestionaron proyectos ante la Secretaría de Asuntos Indígenas para: una panadería, una cafetería, huertos familiares, un grupo de bordadoras y un restaurante, pero ninguno fue apoyado porque requerían de parte del municipio la carta de origen e identidad y no aceptaron la que emitía la CPUVO.

La iniciativa más importante y que se ha sostenido superando varias dificultades es Movimiento Radio que inició sus transmisiones el 12 de diciembre de 2014 en el 103.7 FM. Una radio comunitaria que difundiera principalmente las afectaciones de la minería y que serviría para afianzar la comunicación entre la gente de la CPUVO, fue el objetivo del proyecto pensado desde 2010, pero que, en esos años de enfrentamientos constantes, la Asamblea de la CPUVO prefirió destinar los recursos existentes a las gestiones para liberar a los detenidos, por lo cual la radio tuvo que esperar.

En 2013 se organizaron talleres de radio y quienes más asistieron fueron los niños. Con apoyo de organizaciones y actividades de las personas como tequios y murales, se logró comprar el transmisor, los micrófonos y la antena. Actualmente sigue transmitiendo, pero sólo por las tardes y fines de semana porque los niños ya crecieron y ahora están en el bachillerato. No obstante, la radio continua y celebra su aniversario cada 12 de diciembre.

Los grupos de mujeres ahorradoras y bordadoras de blusas continúan con dificultades, pero siguen fortaleciendo sus actividades conjuntas. Se han organizado talleres de género, ahorro, huertos de traspatio. Algunas bordan, otras cortan las blusas y otras las cosen. Necesitan espacios para la venta, más máquinas, materiales, telas e hilos. No son candidatas para los apoyos gubernamentales porque perteneces a la CPUVO y tienen la convicción de que no pedirán nada al presidente municipal que está a favor de la mina. Por ello, sus vínculos están con otras organizaciones civiles y académicas para seguir desarrollando sus trabajos colectivos.

Consideraciones finales

A lo largo del trabajo, se ha observado la forma en que la población ha trabajado para rechazar el proyecto minero en el municipio de San José, Ocotlán, Oaxaca. Al principio, la demanda fue a favor de defender “su agua” y otros bienes, con la intención de salvaguardar la naturaleza. Estos primeros esfuerzos fracasaron porque fueron violentamente reprimidos por el gobierno aduciendo una interpretación del “estado de derecho” como una manera de apropiación indebida de espacios públicos (carreteras y campo).

La creación de redes de cooperación, movimientos colectivos y formas de hacer pública la información que generalmente no se da a conocer a todas las personas de la comunidad es lo que

ha transformado la defensa contra la compañía minera en un proceso de lucha opositor a la explotación intensiva de la naturaleza. Es decir, el núcleo de la resistencia popular es una propuesta diferenciada del capitalismo explotador. Se ha creado un discurso cooperativista que propugna por un camino en el que las personas no se ven amenazadas por las supuestas necesidades del Estado capitalista para crecer económicamente.

En este discurso se recupera la propuesta de la ecología política sobre la transición de los movimientos sociales hacia el desarrollo de objetivos comunes que trasciendan naturalmente las formas productivistas contemporáneas. Resultaría intrascendente en este trabajo teorizar sobre lo que posiblemente pueda pasar a nivel organizacional y productivo si la población gana en su lucha de oposición contra la empresa minera, pues lo importante de este caso ha sido analizar la creación de un frente común que, a pesar de las adversidades, violencia y fragmentación en el tejido social, ha conseguido mantenerse y fortalecer su lucha desde abajo, generando actividades en las cuales es visible que son las mujeres quienes siguen desarrollando ideas y acciones para asegurar la reproducción de la vida comunitaria.

Bibliografía

AZAMAR ALONSO, A. **Megaminería en México: explotación laboral y acumulación de ganancia**. México: Editorial ITACA-Universidad Autónoma Metropolitana, 2017.

_____. **Minería en América Latina y México: problemas y consecuencias**. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2018.

BERNABÉ MORALES, T; SÁNCHEZ JUÁREZ, K. Minería en San José del Progreso, Oaxaca: ¿desarrollo o despojo? En REYES DE LA CRUZ, V; SÁNCHEZ JUÁREZ, K. (Coords.) **Procesos sociales en el Oaxaca contemporáneo**. México: UABJO, 2017, p. 75-102.

BERTERRETICHE, J. L. **El enclave sojero de Sudamérica. Millones contra Monsanto**. Disponible en: <<https://millonescontramonsanto.org/el-enclave-sojero-de-sudamerica/>> Acceso: 1 de noviembre de 2019

DE LA FUENTE LÓPEZ, A; OLIVERA VILLA, B. (Coordinadoras). **Las actividades extractivas en México: Estado actual. Anuario 2016.** México: Fundar Centro de Análisis e Investigación, A.C., 2017.

FUENTES MORENO, H; SILVA MALDONADO, R; PÉREZ MORALES, M. S. El programa de protección y conservación de flora de la Compañía Minera Cuzcatlán, San José del Progreso, Ocotlán, Oaxaca. **Naturaleza y Desarrollo**, México, 2012, Volumen 10, N. 1, p. 1-12.

GUDYNAS, E. Extractivismos y corrupción en América del Sur. **RevIISE**, Argentina, 2017, Volumen 10, N. 10, p. 73-87.

GUTIÉRREZ AGUILAR, R. **Épocas históricas y tradiciones de lucha en México. Consideraciones generales para dotarnos de un esquema que nos alumbre y vuelva inteligibles los flujos del antagonismo social.** México: Casa de ondas, 2011.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, U. H. **Vivir la mina: El conflicto minero en san José del Progreso y sus efectos cotidianos en la vida individual y la existencia colectiva.** (Tesis de maestría). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2014.

JACKSON, T; GREEN, K. **Fraser Institute Annual Survey of Mining Companies 2016.** Vancouver: Fraser Institute, 2017.

LANDER, E. Neoextractivismo: Debates y conflictos en los países con gobiernos progresistas en Suramérica. En ALIMONDA, H; Toro, C; MARTÍN, F. (Coords.) **Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica.** Buenos Aires: CLACSO, 2017, p. 79-92.

MÉNDEZ GARCÍA, E. **De relámpagos y recuerdos... Minería y tradición de lucha serrana por lo común.** México: Cátedra Interinstitucional, Universidad de Guadalajara-CIESAS-Jorge Alonso, 2017.

MISIÓN CIVIL DE OBSERVACIÓN. **Justicia para San José del progreso.** Oaxaca: Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios, 2013.

SALAZAR RAMÍREZ, H; RODRÍGUEZ FLORES, M. **Miradas en el territorio. Cómo mujeres y hombres enfrentan la minería.** México: Heinrich Böll Stiftung, 2015.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. **Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017. Oaxaca, San José del Progreso.** México: Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, 2017.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. **Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018. Oaxaca.** México: Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, 2018.

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO. **Anuario Estadístico de la minería mexicana 2015. Edición 2016.** México: SGM, 2016.

Aleida Azamar

Profesora Investigadora del Departamento de Producción Económica, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco. Ciudad de México, México.

Elia García

Profesora del Instituto Politécnico Nacional, adscrita al CIIDIR Unidad Oaxaca, México.

Recebido em julho de 2019

Aceito para publicação em setembro de 2019